
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 6

Datos personales	
Nombre	CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO
Partido o Movimiento	Alianza Verde
Circunscripción	Casanare
Período Legislativo	20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022
Correo Institucional	nombre.apellido@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. PL 627 de 2021C - Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia. 2. PL 055 de 2021C - Por medio del cual se establece el internet fijo como un servicio público domiciliario. 3. PL 054 de 2021C - Por medio del cual se crea el internet para la vida y se dictan otras disposiciones. 4. PL 052 de 2021C - Por medio del cual se establece el internet como derecho fundamental. 5. PL 051 de 2021C - Por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones. 6. PL 035 de 2021C - Por medio del cual se limitan los períodos de los miembros de los cuerpos colegiados de elección directa. 7. PL 030 de 2021C - Por medio de la cual se prohíbe en el territorio continental y costa fuera de la república de Colombia la aplicación combinada de las técnicas no convencionales de fracturamiento hidráulico multietapa y perforación horizontal, desde plataformas multipozo, en los yacimientos no convencionales de hidrocarburos conocidos como roca generadora, y se dictan otras disposiciones. 8. PL 121 de 2021C - Por medio del cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y se crean mecanismos de participación ciudadana para deliberar y decidir sobre la ejecución de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables. 9. PL 083 de 2021C Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela y mieles y se dictan otras disposiciones. 10. PL 082 de 2021C - Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia. 11. PL 079 de 2021C - Por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud y se dictan otras disposiciones. 12. PL 137 de 2021C - Por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 6	

13. PL 136 de 2021C - Por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las mipymes y apoyo para la generación de empleo y se dictan otras disposiciones.
14. PL 132 de 2021C - Por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se dictan otras disposiciones.
15. PL 196 de 2021C - Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el estado colombiano y se dictan otras disposiciones.
16. PL 274 de 2021C - Por medio del cual el impuesto de industria y comercio por la explotación de recursos naturales no renovables de hidrocarburos y minerales, es compatible con el pago de regalías por asignaciones directas que reciben los municipios productores y se dictan otras disposiciones.
17. PL 282 de 2021C - Por medio del cual se crea una comisión para evaluar los tratados de libre comercio suscritos con los estados unidos, Canadá, México, la unión europea y el reino unido de la gran bretaña e irlanda del norte para hacer las recomendaciones que permitan la revisión de los mismos o en su defecto la denuncia de dichos tratados.
18. PL 281 de 2021C - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación económica del sector agropecuario, pesquero, acuícola, y forestal.
19. PL 330 de 2021C - Por medio de la cual se establecen criterios para la vinculación laboral de mano de obra local en las regiones y municipios donde se ejecuten obras públicas y se dictan otras disposiciones.
20. PL 328 de 2021C - Por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.
21. PL 402 de 2021C - Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular.
22. PL 388 de 2021C - Por medio de la cual se garantizan los derechos fundamentales a la vida, la integridad física, la salud y la recreación de todos los habitantes en especial los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional mediante la regulación del uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
23. PL 442 de 2022C - Por medio del cual se establece el internet como derecho fundamental.
24. PL 464 de 2022C - Por el cual se dictan disposiciones en materia de hidrocarburos.
25. PL 476 de 2022C - Por medio del cual se crea el fondo de estabilización de precios del arroz y se dictan otras disposiciones.
26. PL 477 de 2022C - Por la cual se interpreta con autoridad el inciso tercero del artículo 2536 del código civil.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposición 001 de 2021, para rendir consideraciones sobre el proyecto de Ley N° 158 de 2021 Cámara, “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022”.

Proposición 002 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022”.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 6

Proposición 003 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Minas y Energía, doctor DIEGO MESA PUYO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

Proposición 007 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.


Proposición 048 Legislatura 2021-2022, Debate de control político. Citación al señor Ministro de Agricultura, doctor RODOLFO ENRIQUE ZEA; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, doctora DEYANIRA BARRERA LEÓN; a la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, doctora MARÍA XIMENA LOMBANA; al señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor TITO JOSÉ CRISSIEN BORRERO, o su delegado; al señor Superintendente de Industria y Comercio, doctor ANDRÉS BERNARDO BARRETO GONZÁLEZ.; al señor Presidente del Banco Agrario, doctor FRANCISCO JOSÉ MEJÍA SENDOYA; al señor Presidente del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), doctor ADOLFO CÁCERES MELO.; al señor Director del INVIMA, doctor JULIO CESAR ALDANA; para que expongan ante la comisión la política de regulación de precios de los insumos agroquímicos en el país, las proyecciones de aumento de estos insumos, los incentivos y subsidios que se otorgan actualmente a la población campesina para la adquisición de estas materias primas y las estrategias y mecanismos que se tengan diseñados para la disminución progresiva de los precios, situación que impacta de manera definitiva en la producción agropecuaria, la competitividad y los precios que se cobran al consumidor final.

Proposición 050 legislatura 2021-2022, Debate de control político. Citación al señor Ministro de Minas y Energía, doctor DIEGO MESA PUYO; al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF; al señor Presidente de Ecopetrol, doctor FELIPE BAYÓN PARDO; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, doctor JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES; al señor Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, doctor CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA, al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias ambientales – ANLA, doctor RODRIGO SUÁREZ CASTAÑO; con el objetivo de responder cuestionario sobre la política petrolera de Colombia y demás temas relacionados.

Proposición 060 de 2022, por la cual se aprueba la realización de audiencia pública para tratar sobre la reducción sustancial o eliminación transitoria del pago de peajes para los vehículos de carga de alimentos, asociados al tráfico de carga afectado por el cierre de la vía Yopal – Sogamoso.

Proposición N° 127 de 2022, por el cual se realiza audiencia pública de carácter presencial sobre intervenciones, avances y cumplimientos de compromisos en la recuperación total de la vía Sogamoso – Yopal, así como la conveniencia de la puesta en funcionamiento del peaje ubicado entre Yopal y Aguazul Casanare.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 6

Proposición 001 de 2021, para rendir consideraciones sobre el proyecto de Ley N° 158 de 2021 Cámara, “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022”.

En esta sesión se llamó la atención sobre la disminución presupuestal de algunas entidades del orden nacional, disminución especialmente sobre los cupos de inversión de las entidades del sector agropecuario, con bajo ajuste en cuanto a presupuesto de funcionamiento de las mismas. Además, se solicitó explicación sobre el nivel del déficit fiscal, su recuperación y los altos niveles de deuda externa del país, causados en buena parte por el gasto público en pandemia.

Proposición 002 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022”.


Proposición 003 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Minas y Energía, doctor DIEGO MESA PUYO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

Proposición 007 de 2021, Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO, con el fin de que presente sus consideraciones respecto del Proyecto de Ley No. 158 de 2021 Cámara “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022”.

Proposición N° 127 de 2022, por el cual se realiza audiencia pública de carácter presencial sobre intervenciones, avances y cumplimientos de compromisos en la recuperación total de la vía Sogamoso – Yopal, así como la conveniencia de la puesta en funcionamiento del peaje ubicado entre Yopal y Aguazul Casanare.

Las principales conclusiones fueron:


- 1) Apertura de la vía para la última semana de julio.
- 2) Coordinación y solicitud de apoyo con la Policía de Carreteras para control de tráfico en la vía y garantizar las reparaciones en los tiempos establecidos.
- 3) Apoyo a la gestión de presupuesto adicional para el contrato firmado, de manera que permita realizarse los estudios y diseños de una solución definitiva para el tramo que presenta reiteradas afectaciones.
- 4) Se fijaron fechas para las entregas de ayudas a la comunidad afectada por el cierre de la vía.
- 5) Se fijó fecha de la próxima visita al área afectada por parte de las entidades responsables del orden nacional.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 6

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Para la legislatura 2021 – 2022, se recibieron 28 PQRS para el segundo semestre de la vigencia 2021 y 28 PQRS para el primer semestre del año en curso.
Del total de las 56 peticiones recibidas en la legislatura, se procedió a dar respuesta a 37 de ellas, dando traslado por falta de competencia a 19 de ellas a las entidades correspondientes.
El detalle de este proceso reposa en la Matriz PQRS reportada trimestralmente ante la Cámara de Representantes.

<i>PODRA informar acerca de:</i>
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 6

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso